UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS

SUB UNIDAD DE CONTROL DE ASISTENCIA



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

INFORME N°001-2023-SUB UCA-PRACTICAS-AN-O.RR.HH.-UNA/P.

Para :SR. CRISOLOGO NINA TICONA

Jefe de la Sub Unidad de Control de Asistencia

Asunto :ACTUALIZACIÓN DEL CONTROL BIOMETRICO Y

RECONOCIMIENTO FACIAL

Fecha :Puno, 07 de Junio de 2023

Mediante el presente, me dirijo a su despacho para hacerle llegar un cordial saludo y a la vez informarle lo siguiente:

VISTOS:

De acuerdo a las practicas realizadas se ha visto errores al momento de registrar la asistencia por parte del personal de nuestra Universidad Nacional del Altiplano Puno las cuales serán detalladas en los siguientes puntos:

PRIMERO:

Se ha observado que, al registrar las huellas dactilares del personal, se presentan dificultades, especialmente al intentar registrar la huella de personas de la tercera edad. La máquina biométrica no detecta fácilmente estas huellas y, en caso de que se logre realizar el registro, también se presentan inconvenientes al momento de que el personal marque su asistencia, ya que la máquina no lo detecta con facilidad.

SEGUNDO:

El sistema biométrico de control de postgrado no está funcionando correctamente debido a problemas con el funcionamiento de la máquina biométrica. Por lo tanto, se sugiere la renovación de estos equipos y su actualización, la cual podría llevarse a cabo de manera diaria por parte de la Sub Unidad de Asistencia y Escalafón.

TERCERO:

Con el fin de garantizar un buen manejo del personal administrativo y evitar confusiones al momento de marcar la asistencia de los docentes destituidos de nuestra Universidad Nacional del Altiplano Puno, se recomienda adquirir nuevos sistemas biométricos computarizados. Estos sistemas no solo deben reconocer las huellas dactilares, sino también incorporar el reconocimiento facial, y es crucial que estén actualizados para evitar inconvenientes en el control de asistencia de todo el personal de nuestra Universidad.

Email: uca.dn@unap.edu.pe